

BENDACUR®

Granulado

Antiparasitario interno

F-02/2026



Indicaciones:

Antiparasitario oral de amplio espectro para el control de nematodos gastrointestinales, pulmonares y cestodos en sus diversas fases: huevos, larvas y adultos, que afectan a bovinos, equinos, ovinos y porcinos. Agite antes de usar.



Composición:

Cada 10 g contiene:

Fenbendazol	2.2 g
Excipientes c.s.p.	10 g



Aplicación:

Vía oral.



Dosis:

Bovinos, ovinos y porcinos:

2.3 g por 100 kg de peso.

Equinos:

3.3 g por 100 kg de peso.



Advertencias:

En caso de reacciones alérgicas aplicar antihistamínicos o epinefrina.

TOXICIDAD:

Amplio margen de seguridad.

No administrar junto con trematocidas o bromsalanos.



Periodo de Retiro:

Carne: 14 días antes del sacrificio.

Leche: 0 días.

Almacenar en un lugar fresco y seco a una temperatura no mayor a 30°C, protegido de la luz y humedad.

Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

Venta bajo receta médica.



Registro:

Ecuador Reg. No. 3A1-13286-AGROCALIDAD
Venezuela Reg. No. INSAI2041PI33N0510142
Costa Rica Reg. M.A.G # EC4-42-16-6539
Guatemala MAGA No. EC432-42-10-6359
Perú Reg. SENASA No.F.08.70.I.1027
República Dominicana:Reg.No.12243
Panamá: MV-9380



Presentación:

Sobre x 10 g



Aplicalo en:



📍 Quito: Pifo. Av. Interoceánica (E28C) Km. 23 ½.

📞 PBX: +593 2 399 7000



Salud
Animal

BENDACUR®

F-02/2026

Antiparasitario interno



Indicaciones:

Antiparasitario oral de amplio espectro para el control de nematodos gastrointestinales, pulmonares y cestodos en sus diversas fases: huevos, larvas y adultos, que afectan a bovinos, equinos, ovinos y porcinos. Agite antes de usar.



Composición:

Cada mL contiene:
Fenbendazol 100 mg
Excipientes c.s.p. 1 mL



Aplicación:

Vía oral



Dosis:

Rumiantes y porcinos: 5 mg de fenbendazol por kg de peso, equivalente a 1 mL de producto por cada 20 kg de peso vivo.

Equinos: 7,5 mg de fenbendazol por kg de peso, equivalente a 1 mL de producto por cada 13 kg de peso vivo.



Advertencias:

No administrar junto con trematocidas, bromsalanos, puede causar aborto en bovinos y muerte en ovejas. Pueden presentarse reacciones de hipersensibilidad, secundarias a la liberación de antígenos de los parásitos muertos.



Registro:

Ecuador Reg. No.3A1-9208-AGROCALIDAD
Bolivia SENASAG Reg. PUV-No. 006227/14
Guatemala MAGA No. EC432-42-10-3310
Perú Reg. SENASA No. F.08.85.I.1030
Venezuela Reg. No. INSAI2041PI33N079446
Costa Rica Reg. M.A.G # EC4-42-16-6539
Panamá: MV-9380

Almacenar en un lugar fresco y seco a una temperatura no mayor a 30°C, protegido de la luz.

Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

Venta bajo receta médica.



Periodo de Retiro:

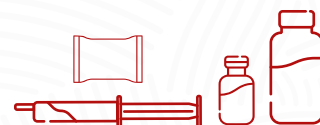
Carne: 14 días.

Leche: No requiere.



Presentación:

Bolo x 15 mL
Jeringa x 30 mL
Frasco x 100 mL
Frasco x 500 mL
Frasco x 1 Lt



Aplicalo en:



Salud
Animal

📍 Quito: Pífo. Av. Interoceánica (E28C) Km. 23 ½.

☎ PBX: +593 2 399 7000